



DATOS IDENTIFICATIVOS

Prácticas externas: Practicum

Asignatura	Prácticas externas: Practicum			
Código	P02G120V01981			
Titulación	Grado en Educación Primaria			
Descriptor	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	48	OB	4	An
Lengua Impartición	Castellano Gallego Inglés			
Departamento				
Coordinador/a	Martínez Figueira, María Esther			
Profesorado				
Correo-e				
Web				

Descripción general El artículo 2 del Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, define estas como "[...] una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes universitarios y supervisada por las Universidades, cuyo objetivo es permitirles a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que los preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendemento".

El Real Decreto mencionado establece en su artículo 3 que con la realización de las prácticas académicas externas se pretenden alcanzar los siguientes fines:

- Contribuir para la formación integral de los estudiantes complementando su aprendizaje teórico y práctico.
- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en la que los estudiantes han de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.
- Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura.
- Favorecer la innovación y creatividad y el emprendemento.

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
B2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

B3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
B5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
B6	Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
B7	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
B8	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
B9	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
B10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
B11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
B12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
C61	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma
C62	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia
C63	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias
C64	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro
C65	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica
C66	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro
C67	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años
C68	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita en la lengua materna
D4	Conocimiento de lengua extranjera
D5	Conocimiento de informática relativos al ámbito de estudio
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Resolución de problemas
D8	Toma de decisiones
D9	Trabajo en equipo
D10	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
D11	Trabajo en un contexto internacional
D12	Habilidades en las relaciones interpersonales
D13	Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad
D14	Razonamiento crítico
D15	Compromiso ético
D16	Aprendizaje autónomo
D17	Adaptación a nuevas situaciones
D18	Creatividad
D19	Liderazgo
D20	Conocimiento de otras culturas y costumbres
D21	Iniciativa y espíritu emprendedor
D22	Motivación por la calidad
D23	Sensibilidad por temas medioambientales

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento	A1	B1 B6	C61 C62 C68	D1

Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro mediante el establecimiento de relaciones entre los conocimientos especializados, teóricos y metodológicos, y los resultados de la observación, análisis e intervención en las situaciones educativas de la escuela en la que se realizan las prácticas	A1	B1	C61	D1
	A2	B2	C62	D2
	A3	B3	C63	D3
	A4	B4	C64	D4
	A5	B5	C65	D5
		B6	C66	D6
		B7	C67	D7
		B8	C68	D8
		B9		D9
		B10		D11
		B11		D12
		B12		D13
				D14
			D15	
			D16	
			D17	
			D18	
			D19	
			D20	
			D21	
			D22	
			D23	
Interpretar y reflexionar sobre las observaciones y/o intervenciones en el aula mediante sesiones de clase semanales organizadas por el profesor-coordinador de la facultad	A1	B1	C64	D1
	A2	B6		D2
	A3	B12		D3
	A4			D5
	A5			D6
				D7
				D8
				D9
				D14
				D15
			D16	
			D22	
Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro donde se realizan las prácticas escolares	A1	B1	C61	D1
	A2	B2	C62	D2
	A3	B3	C63	D3
	A4	B4	C64	D4
	A5	B5	C65	D5
		B6	C66	D6
		B7	C67	D7
		B8	C68	D8
		B9		D9
		B10		D10
		B11		D11
		B12		D12
				D13
			D14	
			D15	
			D16	
			D17	
			D18	
			D19	
			D20	
			D21	
			D22	
			D23	
Asumir que la competencia profesional del maestro ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida	A1	B12	C61	D8
	A2		C64	D9
	A3			D10
	A4			D14
	A5			D15
				D16
			D17	
			D19	
			D22	

Contenidos

Tema

1. Observación y análisis de la realidad escolar y del contexto físico, socioeconómico, cultural y lingüístico

2. Interacción y comunicación en el ámbito educativo

3. La planificación educativa en la escuela en la etapa de educación primaria. Identificación, selección y discusión de técnicas y estrategias para la gestión y el control del aula

4. La intervención docente del estudiante en prácticas. Diseño y desarrollo de estrategias y recursos educativos para la enseñanza en áreas instrumentales y de contenidos específicos

5. Diseño, realización y evaluación de intervenciones educativas en relación con el itinerario de especialización del estudiante de prácticas

6. Análisis y valoración crítica del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula desde los marcos teóricos y metodológicos ofrecidos por las otras materias

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Foros de discusión	0	25	25
Debates	25	0	25
Prácticum	600	0	600
Informes/memorias de prácticas	0	550	550

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Foros de discusión	Las tutorías semanales, individuales y colectivas, con el coordinador y los/las tutores/as de la Universidad servirán de asesoramiento a los estudiantes. Se analizarán y valorarán los datos observados a la luz de las competencias técnicas adquiridas en las otras materias y se propondrán directrices para desarrollar nuevas tareas.
Debates	La presentación de experiencias y reflexiones realizadas durante las estancias en el centro escolar y el intercambio de criterios entre los estudiantes de prácticas servirán para compartir experiencias y para contrastar la propia visión de la realidad educativa.
Prácticum	El núcleo formativo fundamental del Practicum se desarrollará mediante la participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje del aula de Primaria asignada (generalista y de especialidad, si es el caso). El alumno de prácticas participará en las reuniones de los equipos educativos de los que me fuere parte y colaborará en los proyectos de innovación y en las actividades extraescolares que el centro desarrolle. Asimismo asistirá a todas las reuniones y actividades organizadas para que los estudiantes en prácticas conozcan en profundidad a realidad educativa la Educación Primaria.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticum	El alumnado tendrá una tutorización académica que facilitará en la medida del posible el desarrollo excelente del Practicum. Asimismo, también contará con una tutorización en el centro de prácticas.
Foros de discusión	El alumnado tendrá una tutorización académica que facilitará en la medida del posible el desarrollo excelente del Practicum. Asimismo, también contará con una tutorización en el centro de prácticas.
Debates	El alumnado tendrá una tutorización académica que facilitará en la medida del posible el desarrollo excelente del Practicum. Asimismo, también contará con una tutorización en el centro de prácticas.
Pruebas	Descripción
Informes/memorias de prácticas	El alumnado tendrá una tutorización académica que facilitará en la medida del posible el desarrollo excelente del Practicum. Asimismo, también contará con una tutorización en el centro de prácticas.

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Prácticum	Informe de la tutora o tutor del centro, según el protocolo correspondiente	50	A1	B1	C61	D1
			A2	B2	C62	D2
			A3	B3	C63	D3
			A4	B4	C64	D4
			A5	B5	C65	D5
				B6	C66	D6
				B7	C67	D7
				B8	C68	D8
				B9		D9
				B10		D11
				B11		D12
				B12		D13
						D14
			D15			
			D16			
			D17			
			D18			
			D19			
			D20			
			D21			
			D22			
			D23			
Informes/memorias de prácticas	Asistencia y evaluación de las reuniones y otras actividades programadas	50	A1	B1	C61	D1
			A2	B2	C62	D2
			A3	B3	C63	D3
			A4	B4	C64	D4
			A5	B5	C65	D5
				B6	C66	D6
			B7	C67	D7	
			B8	C68	D8	
			B9		D9	
			B10		D10	
			B11		D11	
			B12		D12	
					D13	
			D14			
			D15			
			D16			
			D17			
			D18			
			D19			
			D20			
			D21			
			D22			
			D23			

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. La tutora o tutor académico de la universidad evaluará las prácticas desarrolladas por los estudiantes de conformidad con los criterios y fuentes de información señalados.
2. Para superar la materia del Prácticum, el estudiante deberá conseguir el aprobado en cada uno de los criterios de evaluación establecidos en los informes, tanto del tutor/a del centro escolar como del tutor/a académico. Se mantendrán las competencias adquiridas en primera convocatoria hasta segunda.
3. La tutora o tutor del centro escolar, como indica el art. 13 del Real Decreto 1707/2011, de 18 de Noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, realizará y remitirá al tutor/a académico de la Universidad la evaluación final.
4. Para facilitar el proceso de evaluación, antes del inicio de las prácticas, el coordinador/a del Prácticum le remitirá al centro escolar la hoja de evaluación en la que se reflejen las diferentes competencias objeto de misma.

Particularmente, en cuanto a la Memoria de Prácticas, señalar:

1. La Memoria de las prácticas se desarrollará de acuerdo a lo establecido en el art. 14 del Real Decreto 1707/2011, de 18 de

Noviembre.

2. A través de la guía docente, así como por otro tipo de orientaciones, la Comisión de Prácticas establecerá anualmente los consejos precisos para una correcta elaboración de la Memoria.

3. Para facilitar el proceso de evaluación cada tutor o tutora contará con la correspondiente hoja de evaluación.

Fuentes de información

Normativa de referencia:

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de outubro, polo que se establece a ordenación das ensinanzas universitarias oficiais.
- Memoria do Título de Grao Infantil: <http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=159,555,0,0,1,0>
- Real decreto 861/2010, do 2 de xullo, que modifica o R. O 1393/2007, do 29 de outubro.
- ORDE ECI/3857/2007, de 27 de decembro na cal se establecen os requisitos para a verificación dos títulos universitarios oficiais que habiliten para o exercicio da profesión de Mestre en Educación Primaria/Infantil
- Real Decreto 1707/2011, de 18 de novembro, polo que se regulan as prácticas académicas externas dos estudantes universitarios, así como os dereitos e deberes tanto de titores/as como de estudantes.

Referencias bibliográficas:

- CEBRIÁN DE LA SERNA, M. Y MONEDERO MOYA, J. J. (2009). El e-portfolio y la e-rúbrica en la supervisión del practicum. En M. RAPOSO RIVAS, M. E. MARTÍNEZ FIGUEIRA, L. LODEIRO ENJO, J. C. FERNÁNDEZ DE LA IGLESIA y A. PÉREZ ABELLÁS (coord.), El practicum más allá del empleo: formación vs training (369-380). Santiago de Compostela: Imprenta universitaria.
- CID SABUCEDO, A., DOMÍNGUEZ PRIETO, E. y RAPOSO RIVAS, M. (1998). La práctica reflexiva como medio de construcción del pensamiento práctico de tutores y tutorandos. En M. A. ZABALZA BERAZA (ed.), Los tutores en el practicum: Funciones, formación y compromiso institucional (219-234). Pontevedra: Diputación Provincial de Pontevedra.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, A. (2006). La tutoría y la relación profesor-alumno en la formación para la inserción laboral. Revista de Educación (Madrid), 341, 197-211.
- GUTIÉRREZ CUENCA, L., CORREA GOROSPE, J. M., JIMÉNEZ DE ABERASTURI APRAIZ, E. y IBÁÑEZ ETXEBERRIA, A. (2009). El modelo reflexivo en la formación de maestros y el pensamiento narrativo: estudio de un caso de innovación educativa en el Practicum de Magisterio. Revista de Educación (Madrid), 350, 493-505.
- IGLESIAS FORNEIRO, M. L. (2005). La tecnología audiovisual al servicio del practicum: el vídeo y la fotografía digital. En L. IGLESIAS FORNEIRO, M. A. ZABALZA BERAZA, A. CID SABUCEDO y M. RAPOSO RIVAS (coord.), El practicum como compromiso institucional: los planes de prácticas (1211-1214). Santiago: Unidixital.
- LATORRE MEDINA, M. J. (2007). El potencial formativo del practicum: cambio en las creencias que sobre la enseñanza práctica poseen los futuros maestros. Revista de Educación (Madrid), 343, 249-273.
- LOBATO FRAILE, C. (ed.) (1996). Desarrollo profesional y prácticas/practicum en la universidad. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- MARTÍNEZ FIGUEIRA, M. E. (2010b). Ser tutor, ¿Cuestión de personalidad o de profesionalidad?. Revista Educativa de Orientación y Psicopedagogía, 21 (3), 1-6.
- MOLINA RUIZ, E., IRANZO GARCÍA, P., LÓPEZ LÓPEZ, M. C. y MOLINA MERLO, M. A. (2008). Procedimientos de análisis, evaluación y mejora de la formación práctica. Revista de Educación (Madrid), 346, 335-361.
- RAPOSO RIVAS, M. (2002). Contribuciones de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al desarrollo del practicum de futuros docentes. En L. IGLESIAS FORNEIRO, M. A. ZABALZA BERAZA, A. CID SABUCEDO y M. RAPOSO RIVAS (coord.), Desarrollo de competencias personales y profesionales en el practicum (1-21). Lugo: Unicopia.
- RAPOSO RIVAS, M. y SARCEDA GORGOSO, M.C. (2007). La integración de las TIC en la supervisión del Practicum. En A. CID SABUCEDO, M. MURADÁS LÓPEZ, M. A. ZABALZA BERAZA, M. GONZÁLEZ SANMAMED, M. RAPOSO RIVAS y L. IGLESIAS FORNEIRO (coord.), Buenas prácticas en el practicum (1091-1101). Santiago de Compostela: Imprenta universitaria.
- SCHÖN, D.A. (1992). La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Barcelona: Paidós-MEC.

ZABALZA BERAZA, M. A (1989). Teoría de las Prácticas. La formación práctica de los profesores. En M. A. ZABALZA BERAZA (coord.), Actas del II Symposium sobre prácticas escolares (15-40). Pontevedra: Diputación Provincial de Pontevedra.

□ (2004). Condiciones para el desarrollo del practicum. En Profesorado, Revista de curriculum y formación del profesorado, 8 (2), 1-22.

□ (2005). El aprendizaje experiencial como marco teórico para el Practicum. En L. IGLESIAS FORNEIRO, M. A. ZABALZA BERAZA, A. CID SABUCEDO y M. RAPOSO RIVAS (coord.), El practicum como compromiso institucional: los planes de prácticas (19-34). Santiago: Unidixital.

□ (2007). Buenas prácticas en el practicum: bases para su identificación y análisis. En A. CID SABUCEDO, M. RAPOSO RIVAS y A. PÉREZ ABELLÁS, El practicum: buenas prácticas en el Espacio Europeo de Educación Superior (7-34). Santiago: Tórculo.

ZEICHNER, H. (1993). A formação reflexiva de professores: ideias e práticas. Lisboa: Educa.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo de Fin de Grado/P02G120V01991

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Trabajo de Fin de Grado/P02G120V01991

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Educación: Diseño y desarrollo del currículo de la educación primaria/P02G120V01201

Educación: Fundamentos didácticos y organizativos de la enseñanza/P02G120V01101

Educación: Nuevas tecnologías aplicadas a la educación primaria/P02G120V01202

Educación: Teoría e historia de la educación/P02G120V01102

Historia: Historia del presente/P02G120V01203

Psicología: Prevención y tratamiento de las dificultades de aprendizaje y los trastornos del desarrollo/P02G120V01204

Psicología: Psicología de la educación: Procesos de aprendizaje escolar/P02G120V01205

Psicología: Psicología del desarrollo de 6 a 12 años/P02G120V01103

Sociología: Sociedad, cultura y pensamiento/P02G120V01104

Sociología: Sociología de la educación/P02G120V01105

Aprendizaje y desarrollo de la motricidad en la educación primaria/P02G120V01301

Ciencias experimentales/P02G120V01302

Didáctica de las artes plásticas y visuales/P02G120V01401

Didáctica de las ciencias experimentales I/P02G120V01402

Expresión y lenguaje musical/P02G120V01403

Geografía/P02G120V01305

Lengua española/P02G120V01303

Lengua gallega/P02G120V01404

Matemáticas y su didáctica I/P02G120V01304

Matemáticas y su didáctica II/P02G120V01405

Agrupaciones instrumentales para la escuela primaria/P02G120V01921

Didáctica de la lengua y literatura: Español/P02G120V01506

Didáctica de la lengua y literatura: Gallego/P02G120V01501

Didáctica de las ciencias experimentales II/P02G120V01502

Didáctica de las ciencias sociales/P02G120V01503

Educación ambiental para el desarrollo/P02G120V01901

Educación artística/P02G120V01902

Educación física y su didáctica en la educación primaria/P02G120V01601

Ética y deontología profesional/P02G120V01903

Innovación e investigación didáctica/P02G120V01504

Lengua francesa y su didáctica/P02G120V01505

Lengua inglesa y su didáctica/P02G120V01507

Lengua y literatura: Español/P02G120V01603

Lengua y literatura: Gallego/P02G120V01602

Nuevas tecnologías para la educación musical en primaria/P02G120V01925

Técnica vocal y práctica coral/P02G120V01926

Expresión corporal y danza/P02G120V01928

Introducción al hecho religioso y al cristiano/P02G120V01908

Otros comentarios

Observaciones sobre las competencias:

Se seleccionaron para priorizar algunas de las competencias generales o transversales más relevantes para el Practicum, y se modificó levemente la formulación de las competencias específicas de la ORDEN ECI/3857/2007, o se especificaron algunas otras, para facilitar la concreción del sistema de evaluación en la guía docente propiamente dicha en forma de resultados aun más concretos.
